

RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO

Alegaciones a la comunicación de derechos provisionales de Productores de Uva para la elaboración de Mosto no destinado a la Vinificación (RD 1612/2008)

MODELO 21

ERRORES MATERIALES EN LA COMUNICACIÓN

1.- ERRORES DETECTADOS O MODIFICACIONES EN LOS DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO DE LAS AYUDAS DEL PERÍODO DE REFERENCIA.

En la comunicación constan los siguientes datos personales:

D/Dña.....,con NIF/CIF
Domicilio Localidad Provincia
C.P. y nº Tfno.:

Deberían constar:

D/Dña.....,con NIF/CIF
Domicilio Localidad Provincia
C.P. y nº Tfno.:

Nota: La nuevos datos personales serán coincidentes con los recogidos en la solicitud unificada.

2.- ERRORES CORRESPONDIENTES A LOS DATOS INCLUIDOS EN LA COMUNICACIÓN.

Datos de entregas de uva del viticultor: (Indicar los datos que se consideran correctos)

C.A.	CIF Bodega	Campaña	Entregas Totales Uva (Kg.)

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN:	NIF/CIF
--	---------

MODELO 21

Documentación:

- Identificación (NIF/CIF).
- Acreditación del representante legal en caso de tratarse de una persona jurídica o de un ente sin personalidad jurídica.
- Declaraciones de cosecha en el periodo de referencia (2005-2006).
- Albaranes de entrega y Facturas en el periodo de referencia (2005-2006).
- Ticket de pesada de entregas en el periodo de referencia (2005-2006).
- Certificado del productor de vino o mosto, al que el agricultor realizó las entregas en el periodo de referencia, en el que se confirme la modificación de datos solicitada por el agricultor.
- Otros documentos a especificar por el interesado